



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El ministro Juan Luis González Alcántara busca declarar inconstitucional el paso al Ejército de la Guardia Nacional, lo que desatará la ira del Presidente.

Berrinche

iBerrinche a la vista, bañista! El proyecto de declarar inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, proyectada por el Ministro Juan Luis González Alcántara, seguramente desatará una andanada de inyectivas y un ramillete amplio de epítetos por parte del titular del Ejecutivo, dirigidos hacia los Ministros de la Corte.

Al señor López no le gusta –como buen autócrata– que le den la contra y que el máximo tribunal jurídico de la nación le informe que las leyes que promueve con la subservancia de sus súbditos legisladores SON ILEGALES.

Se va a enojar el señor, se va a molestar y seguramente arremeterá contra los Ministros, como lo hace contra todo lo que le estorba para constituirse en un líder absoluto y omnipoderoso de México y los mexicanos.

Está tan bien planteada la argumentación del Ministro González Alcántara, sin embargo, que no deja lugar a dudas sobre la INCONSTITUCIONALIDAD de la medida.

(Y de muchas otras que han adoptado para implementar la voluntad del cacique pretendiendo acoplar las leyes a su capricho y no su capricho a nuestras leyes).

Nuestra Constitución, que es la LEY SUPREMA, establece que la Guardia Nacional pertenece al ámbito de seguridad civil y no militar.

Ninguna ley puede estar por encima de la Constitución, por lo que las componendas y arreglos que realizaron los legisladores borregos que cobran por implementar la voluntad del cacique, y no la del pueblo, CARECEN de la capacidad de suplantar el mandato constitucional.

Se equivocan, tanto el tirano como sus seguidores, al pensar que el tener mayoría en la Cámara Baja (muy baja) les da derecho a trastocar el marco legal republicano y democrático que los mexicanos elegimos como gúa.

Por supuesto que los autócratas que nos gobiernan van a intentar PRESIONAR, van a bulcar a los Ministros que integran nuestra SCJN para que en las discusiones descarten el razonamiento jurídico del Ministro González

Alcántara.

Cuentan los autócratas con amanuenses fieles dentro de la SCJN: ahí tienen ustedes, por ejemplo, a la Ministra Yasmín Esquivel, la presunta plagiaría de tesis, solapada y protegida por los mandamases de la Cuarta Trastornación.

No será la única.

Mas corre un gran riesgo la Corte en su conjunto si llegara a desechar con argumentos espurios el proyecto de resolución de inconstitucionalidad.

La verdad es en sí el principal ingrediente de la justicia, de manera que ésta no se podrá esconder ni podrán –sin correr un gran costo de desprestigio– traicionar la verdad jurídica para dar pie al cumplimiento de un capricho tiránico si la SCJN se prestara a un golpe anticonstitucional por parte de quien se cree –y actúa– como emperador.

Cualquier observador imparcial que analizara TODO –esto es, el conjunto de hechos y acciones por parte de su Gobierno en fechas recientes– no podría menos que concluir que nos deslizamos por un empinado sendero de ilegalidad y arbitrariedad que amenaza la misma tela social de la que estamos hechos.

Estamos viviendo una era en la que parece cobrar vida de nuevo el concepto “L’etat c’est moi” (El Estado Soy Yo) del “Rey Sol”, Luis XIV de Francia.

La versión meschica en la que ha reencarnado este concepto cree que el pueblo mexicano sólo tiene una voz y que ésta es la del cacique en turno, que su palabra es la Ley y que nadie tiene derecho a contrariarlo, pensar diferente a como piensa él o considerar que se equivoca.

Su visión del mundo y de México es una visión arcaica, retrógrada, que lo hace apearse a ideas y conceptos ya superados desde hace tiempo por el avance de la historia.

Ya no digamos de la tecnología, el conocimiento y la globalización.

Si prevalece –como debiera hacerlo– la visión del Ministro González Alcántara esto significaría un triunfo rotundo para el Imperio de la Ley y al mismo tiempo una derrota para la militarización del País, para el avance

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for 'REFORMA' newspaper, with the word 'REFORMA' in large green letters and a smaller logo below it.	10	12/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

del autoritarismo y para los designios anti-democráticos de quienes piensan –o siguen pensando– equivocadamente que México es un país de caudillos, de mesías tropicales,

y NO DE INSTITUCIONES.

De éstas, la SCJN debe erigirse como el simbólico ÍCONO de nuestra vida institucional que nos pone a prueba de malos gobernantes.